**SANTA TERESA DE JESÚS**

****

**Teresa de Jesús (Óleo de Rubens)**

(Gotarrendura, Ávila, 1515 - Alba de Tormes, 1582) Religiosa y escritora mística española, conocida también como Santa Teresa de Ávila. Teresa de Jesús es el nombre de religión adoptado por Teresa de Cepeda y Ahumada, hija de Alonso Sánchez de Cepeda, probable descendiente de judíos conversos, y de Beatriz de Ahumada, perteneciente a una noble familia abulense. Su vida y su evolución espiritual se pueden seguir a través de sus obras de carácter autobiográfico, entre las que figuran algunas de sus obras mayores: La vida (escrito entre 1562 y 1565), las Relaciones espirituales, el Libro de las fundaciones (iniciado en 1573 y publicado en 1610) y sus cerca de quinientas Cartas.

La Vida abarca desde su infancia hasta la fundación del primer convento reformado de San José de Ávila, en 1562. Gracias a ella se sabe de su infantil afición por los libros de caballerías y de vidas de santos. En 1531, su padre la internó como pupila en el convento de monjas agustinas de Santa María de Gracia, pero al año siguiente tuvo que volver a su casa aquejada de una grave enfermedad. Determinada a tomar el hábito carmelita contra la voluntad de su padre, en 1535 huyó de su casa para dirigirse al convento de la Encarnación. Vistió el hábito al año siguiente, y en 1537 hizo su profesión.

Por entonces empezó para ella una época de angustia y enfermedad, que se prolongaría hasta 1542. Durante estos años confiesa que aprendió a confiar ilimitadamente en Dios y que empezó a practicar el método de oración llamado «recogimiento», expuesto por Francisco de Osuna en su Tercer abecedario espiritual. Repuesta de sus dolencias, empezó a instruir a un grupo de religiosas de la Encarnación en la vida de oración y a planear la reforma de la orden carmelitana para devolverle el antiguo rigor, mitigado en 1432 por Eugenio IV.

Empezó entonces a ser favorecida con visiones «imaginarias» e «intelectuales», visiones que habrían de sucederse a lo largo de su vida y que determinaron sus crisis para averiguar si aquello era «espíritu de Dios» o del «demonio». Su ideal de reforma de la orden se concretó en 1562 con la fundación del convento de San José. Se inicia entonces una nueva etapa en su vida, en la que la dedicación a la contemplación y la oración son compartidas con una actividad extraordinaria para conseguir el triunfo de la reforma carmelitana.

Desde 1567 hasta su muerte, fundó en Medina del Campo, Malagón, Valladolid, Toledo, Pastrana, Salamanca, Alba de Tormes, Segovia, Beas, Sevilla, Caravaca, Villanueva de la Jara, Palencia, Soria y Burgos. En 1568 se erigió en Duruelo el primer convento reformado masculino, gracias a la colaboración de san Juan de la Cruz y del padre Antonio de Heredia. Redactó las Constituciones (1563), que fueron aprobadas en 1565 por Pío IV, y que se basan en los siguientes puntos: vida de oración en la celda, ayuno y abstinencia de carne, renuncia de rentas y propiedades, comunales o particulares, y práctica del silencio.

Para ayudar a sus religiosas a la realización de su ideal de vida religiosa compuso Camino de perfección (escrito entre 1562 y 1564 y publicado en 1583) y Las moradas o Castillo interior (1578). La reacción de los miembros de la antigua observancia carmelita llegó a su punto culminante en 1575, año en que denunciaron a los descalzos a la Inquisición. Un breve de Roma, en 1580, ordenó la separación de las dos órdenes.

En 1604 se inició el proceso de canonización de Teresa. En 1614 fue declarada beata, y en 1622 fue canonizada por Gregorio XV. En 1970 fue proclamada doctora de la Iglesia, siendo la primera mujer que recibía esta distinción. Además de las obras citadas, dejó escritas las siguientes: Meditaciones sobre los cantares, Exclamaciones, Visita de descalzas, Avisos, Ordenanzas de una cofradía, Apuntaciones, Desafío espiritual, Vejamen y unas treinta poesías.